

la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Angela Madruga Real, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»**

*Plaza número 262*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Valentín Cabero Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José María Sierra Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Vicente Ortells Chabrera, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Francisco Javier Espiago González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Ortega Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Luis Vicente García Merino, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María Pilar Torres Luna, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Manuel Maurin Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Emilio Ferré Bueno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUEOLOGÍA»**

*Plaza número 263*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Mercedes Roca Roumens, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Encarnación Serrano Ramos, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Carmen Aranguí Casco, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Agustín Azcárate Garay-Olaun, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Beltrán Fortes, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Pedro Rodríguez Oliva, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Fernández Ochoa, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Bendala Galán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Desiderio Vaquerido Gil, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña María Cruz Fernández Castro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Santander, 12 de julio de 1990.—El Rector, José María Ureña Francés.

**21184 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**ANEXO**

**Profesor titular de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

*Referencia de concurso: 20/1*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Requena Guerrero, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Asunción Rubio de Juan, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Pedro Angel Gil Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Doña María del Carmen Carollo Limeres, Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Gonzalo Allo Ayala, Titular de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Sixto Ríos Insúa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Molina Fernández, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Antonio Leopoldo Cuevas González, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro Sánchez Algarra, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Tomás Aluja Banet, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Catedrático de Escuela Universitaria**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»**

*Referencia de concurso: 20/2*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro López-Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Joaquín Parra Escudero, Catedrático Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Andrés María Gutiérrez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jesús Ildefonso Díaz Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Saturnino García Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Miguel Angel Herrero García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Rodolfo Parra González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Fernando de Cos Jharling, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Catedrático de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»**

*Referencia de concurso: 20/3*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Benítez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Germán Bernardo Giráldez Tiebo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Ireneo Peral Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Bruna Floris, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Joan Manuel Verdura Melenchón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Angel Rodríguez Palacios, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Tomás Dominguez Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Juan Luis Vázquez Suárez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don José Manuel Bayod Bayod, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero: Don Florencio Castillo Abanades, Catedrático de la Universidad de Málaga.

#### Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Referencia de concurso: 20/4

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gustavo Gómez Casto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Julio Jesús Tovar Andrada, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Carlos Isidro Buxade y Carbo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segunda: Doña Blanca Mas Alvarez, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Pedro Ardón Díaz Jiménez, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio Aparicio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Angel Padilla Peñas, Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don Juan Estany Illa, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Antonio Muñoz Luna, Titular de la Universidad de Murcia.

#### Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Referencia de concurso: 20/5

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Borrego García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Pedro César Cerrillo Torremocha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal segundo: Doña Ana María de la Fuente García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercero: Doña Ana Gargatagli Brusa, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gregorio Torres Nebrera, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Guadalupe Castillo Benítez-Cano, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Doña Carmen Agulló Vives, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal segundo: Don Martín Muelas Herraiz, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal tercero: Doña María Teresa Plaza Cuervo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**21185** RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía» (25.1).

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de fecha 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía» (25.1), Departamento de Filosofía, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y habiendo sido reclamada la propuesta de provisión de la citada plaza y posteriormente estimadas las reclama-

ciones y anulada la propuesta de provisión formulada por la Comisión calificadora del concurso para la plaza número 25.1.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza de Catedrático de Universidad antes indicada.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

**21186** RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 18 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 18 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de una plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocada mediante Resolución de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 19724, anexo que se cita, titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», Referencia: Plaza número 16/1989, donde dice: «Comisión titular: Vocal-Secretario: Don Juan Antonio Maldonado Jurado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada», debe decir: «Vocal-Secretaria: Doña María Carmen Sánchez Auriolles, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada».

Córdoba, 17 de julio de 1990.-El Rector, Amador Jover Moyano.

**21187** RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuela Universitaria y Titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 18 de julio de 1990.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Plaza número 1

(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1990)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Ignacio de Cuadra Echaire, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Varela González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.